

PATENTE DE INVENCIÓN

Ref: Case 1825/A. 17/EP.

3 02 675



## *Memoria Descriptiva*

*sobre:*

"Procedimiento para el teñido y estampado de cuero".

=====

*Solicitante:* SANDOZ, A.G., entidad suiza, residente en Basilea, Suiza.

=====

El teñido de cuero con colorantes solubles en agua en soluciones acuosas mediante macerado de las soluciones de colorante en una tina de teñido rotante o en una devanadora de teñido se efectúa, según la clase del cuero a teñir, en distintos estados de fa-

5.



302675

bricación del cuero.

5. a) Los cueros, en los cuales se ha de tratar el lado hacia la carne de la piel, o el cuero en el cual el lado del grano por un secado y nueva reticulación no se ha de variar desventajosamente para el ulterior tratamiento, se tiñen, a opción, en estado recién curtido, aún no secado, o primeramente se secan sin teñir, a continuación se reticulan de nuevo y después se tiñen. Ambas clases de teñido son usuales y aplicables.
10. b) Los cueros en los cuales por secado después del curtido y ulterior reticulación de nuevo se varía desventajosamente la estructura del grano, tal como por ej. boxcalf, box vacuno, Chevreaux, se han de teñir antes del primer secado en la tina o en la devanadora.
15. Como para las clases de cuero mencionados bajo b) es imprescindible un teñido directo antes del primer secado, resulta laboriosa el almacenamiento y la disposición de tales cueros para la ulterior elaboración. Tales cueros solo se pueden poner en estado ya teñido, secos, en almacenamiento intermedio o en tales cueros se prescinde totalmente de un teñido con colorantes solubles en agua en la tinta de teñido o en la devanadora y el cuero se pasa sin teñir y seco, al almacenamiento intermedio.
- 20.
25. Para la ulterior elaboración, a partir del almacenamiento intermedio, se cubren los cueros previamente teñidos o sin teñir, en el lado del grano, con películas delgadas. Como material formador de película se emplean dispersiones acuosas de por ej. caseína, albumina, laca, ésteres del ácido poliacrílico, poli-
- 30.



302675

merizados de butadieno, o soluciones de nitrocelulosa y poliuretanos en disolventes orgánicos, en caso dado en mezcla con reblandecedores. Tales películas pueden estar teñidas por pigmentos, colorantes solubles o

5. insolubles en agua. El apilado del cuero de grano teñido o sin teñir con materiales formadores de película se resume a continuación bajo la denominación "apresto".

10. Tales películas de apresto, que se aplican en uno o varios procesos de trabajo sobre el lado de grano del cuero, se adhieren con más o menos fuerza sobre la superficie del grano o en las capas superiores del grano y se pueden soltar o desgastar de la superficie del cuero durante la elaboración del cuero, o durante el uso del objeto fabricado de él por influencias mecánicas o químicas.

15. En los cueros no teñidos previamente en la tina aparece la superficie del cuero sin teñir, una circunstancia que se valoriza como gran desventaja para un cuero aprestado sin teñido de tina.

20. Se ha intentado el teñir el cuero sin teñir, seco con colorantes solubles en agua en soluciones acuosas, en caso dado bajo adición de disolventes, tal como por ej. alcohol, acetonas, glicol etílico, por cepillado, rociado, riego antes del apresto propiamente dicho o en
25. los primeros estados de apresto. Los colorantes así aplicados asientan sobre la superficie del grano o se unen con la capa de película a aplicar a continuación de tal manera, que al dañarse la superficie del grano, o al saltar la capa de película se retiran de la superficie del grano y aparece de nuevo el cuero sin teñir.
- 30.



302675

5. El objeto de la presente invención es un procedimiento para teñir y estampar cuero que se caracteriza porque la solución de un colorante se introduce en un formamida. Ventajosamente se emplean para ello un preparado de colorante soluble en agua que esencialmente se componga de colorante y de un formamida.

10. El cuero teñido o estampado según el procedimiento de teñido reivindicado o con el preparado de teñido en cuestión, contiene el colorante ligado de tal manera, que se obtienen las mismas solidez como si el colorante se hubiese teñido bajo condiciones normales en flotas acuosas, en caso dado a temperatura más elevada, pero donde, al dañarse o soltarse las películas de apresto aplicadas el colorante, se mantiene sólidamente ligado sobre o en la capa de grano. También dañandose profundamente la superficie del cuero ha penetrado o teñido el tinte tanto que no se aprecia ya un cuero sin teñir:

20. El teñido corresponde en su solidez a un teñido de tina, es por ej. sólido al agua, al roce, etc.

25. El preparado de teñido se compone esencialmente de un colorante y una formamida o de una mezcla de formamidas y uno o varios colorantes. Estos disolventes tienen la propiedad de que contienen disuelto al colorante y ellos mismos son solubles en agua.

Además de un formamida, se la pueden agregar al preparado de teñido otros disolventes, que asimismo contienen disuelto el colorante y que ellos mismos sean solubles en agua.

30. Como disolventes adicionales son adecuados los



302675

- medios auxiliares orgánicos, no ionógenos, nitrogeno-  
sos o los disolventes, así como sus mezclas, preferen-  
temente las aminas o ulteriores amidas, tal como por  
ej. ulteriores amidas de ácido, alcoholes amínicos, a-  
minas alquílicas, compuestos nitrogenosos heterocícli-  
cos, por ej. uretanos, amina etanólica, amina dietanó-  
lica, amina trietanólica, aminoetanol dietílico, amina  
monoisopropílica, amina dibutílica, morfolina, morfo-  
linoetanol, etc.
- 5.
10. Los preparados de colorante se pueden obtener  
por ejemplo en la forma siguiente: El colorante presen-  
te en forma húmeda o secada se puede disolver por ej.  
en formamida en cantidades del 1 - 50 %, preferentemen-  
te 1 - 20 % referido a la cantidad de formamida a tempe-  
ratura normal, en caso dado bajo temperatura más eleva-  
da. En caso dado se puede filtrar de lo insoluble y a  
continuación diluir con ulteriores disolventes o sus  
mezclas, y en caso dado, mezclar con los aditivos men-  
cionados a continuación: agua en cantidades de 0,5 - 75  
%, preferentemente sin embargo 0,5 - 50 % referido a la  
cantidad de formamida. Alcoholes, cetonas, aldehidos,  
éter, éster, halogenuros alquilénicos, glicoles, poli-  
glicoles, éter glicólico, éster glicólico, tal como  
por ej. metanol, etanol, propanol, isopropanol, acetona,  
acetona acetónica, formaldehído, aldehído acético,  
cloruro metilénico, dióxido 1,4-dietilénico, acetato me-  
tílico, éter monobutílico- lactato metílico, acetato oc-  
tílico, glicol dietilénico, tetrahidrofurano glicol die-  
tílico, glicol butílico, éter etilenoglicoldietílico,  
dimetoxitetraglicol, glicerina, éster dietilenoglicolmo-
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

3 12675 3



5. nobutílico, éter etilenoglicolmonobencílico, éter etilenoglicolmonoetílico, acetato de éter etilenoglicolmonoacetílico, éter etilenoglicolmonometílico, acetato del éter etilenoglicolmonometílico, glicol dipropiléxico, glicol tetraetilénico, glicol trietilénico, en cantidades de 0 - 100 %, pero preferentemente 0 - 50 %, pero también 0 - 20 % referido al formaldehído empleado; formadores de películas naturales o sintéticas, tal como por ej. caseína, albumina, nitrocelulosa, éster del ácido poliacrílico, polibutadienos, en caso dado sus polimerizados mixtos, en cantidades de 0 - 10 %, preferentemente 0 - 4 % referido al peso del formaldehído empleado.

15. Además de una formamida disolvente del colorante y otro disolvente, se le pueden agregar al preparado de teñido adicionalmente medios de espesamiento naturales o sintéticos. Al emplearse espesadores se tiene, en ciertos casos, la posibilidad de que el preparado de teñido se puede aplicar con ayuda de máquinas de riego sobre el cuero. Como espesadores naturales o sintéticos entran en consideración: Alginatos, polisacaruros, gelatina, sales ácido poliacrílicas, alcoholes polivinílicos, pirrolidón polivinílico, polimerizados del ácido acrílico-metacrílico, en caso dado sus amidas, que pueden contener ulteriores monómeros, en cantidades de 0 - 20 %, preferentemente sin embargo 0 - 5 % referido al peso del formamida empleado.

30. En caso dado se le pueden agregar al preparado de teñido también medios igualadores o curtientes sintéticos, tales como por ej. los productos de condensa-

302675



- ción de ácidos naftolsulfónicos con formaldehído, los productos de condensación de fenoles con formaldehído y sus productos de sulfonización o sulfatación, los medios de condensación de diamida dicianica y formaldehído en cantidades de 0 - 10 % referido al peso del formamida empleado, además también reticuladores, tales como por ej. sulfatos alcohólicos, productos de adosamiento de óxido etilénico a alcoholes grasos, sulfonatos alquiloarílicos, en cantidades de 0 - 1 % referido al formamida empleado. También se pueden agregar pigmentos o aceites sulfonizados.
- 5.
- 10.

Como colorantes para el procedimiento de teñido y para el preparado de colorante son adecuados:

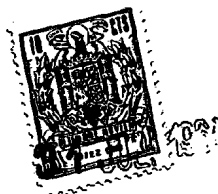
- a) los colorantes azoicos, por ej. los colorantes mono-, bis-, tris- y poliazoicos, en caso dado sus complejos de metal 1:1 y/o 1:2,
- b) los colorantes nitro
- c) los colorantes antraquinónicos,
- d) los colorantes que como catión colorante disocian en agua.
- 15.
- 20.

Los colorantes mencionados pueden mostrar grupos que formen una unión química con el substrato (los así llamados colorantes reactivos), tales como por ej. los restos de cloruro cianúrico, pirimidina tri- ó tetraclórica. Para el procedimiento de teñido o el preparado de teñido son especialmente adecuados aquellos colorantes que, teñidos normalmente de flota acuosa, tengan una buena afinidad al substrato a teñir en cada caso.

25.

- Bajo colorantes que como catión colorante diso-
- 30.

302675



5. cian en agua se han de entender por ej. aquellos cuyo caracter catiónico esté dado por la presencia de un grupo amónico o cicloamónico externo o por los colorantes que se derivan de la base de Fischer. Tales colorantes se describen por ej. en la patentes alemanas 1.011.396 y 1.044.023 ó en la publicación alemana 1.045.969. Pueden ser colorantes azoicos, aquellos que por lo tanto muestren por ej. un grupo tiazol- ó benzotiazólico cuaternario.
10. Los colorantes que como catión colorante contienen un grupo hidracínico son asimismo adecuados para el procedimiento según la presente invención. Tales colorantes se conocen de la patente francesa nº 1.325.176 patente de adición francesa nº, 81 967, patente belga 630.895, patente belga 633.447, patente belga 638.438, patente belga 639.981 o patente belga 645.280. También se pueden emplear aquellos colorantes de las patentes acabadas de mencionar que, en lugar de un grupo hidracínico, muestren un grupo amónico.
20. En el cuero se puede teñir arbitrariamente el lado de flor o el lado de carne, por separado o simultáneamente.
25. El teñido del cuero se puede efectuar por inmersión, riego, rociado, cepillado, aplicación, al Foulard, estampación o cualquier otra forma de aplicación, a temperatura normal o en caso dado a temperatura más elevada.
30. Los teñidos según la presente invención sobre el cuero, que no son accesibles a un teñido de tinte en flotas acuosas en estado una vez seco, se caracterizan por



302675

la profunda entintación del lado del grano o lado de carne del cuero, así como por excelente solidez al mojado e igualdad.

En los ejemplos siguientes significan partes las partes en peso y las temperaturas se indican en grados Celsio.

5.

EJEMPLO 1

40 partes del colorante mencionado en la patente americana 2 120 799, ejemplo 3, se disuelven en 800 partes de formamida. A la solución se le agregan 10 partes de un espesor, compuesto de copolimerizados de ácido acrílico o ácido metacrílico y en caso dado sus amidas y ulteriores monomeros. El espesor se disuelve, antes de su adición a la solución de colorante, por separado en 200 partes de formamida y 15 partes de morfolina.

10.

15.

A la mezcla terminada se agregan 100 partes de glicol butílico.

20.

La solución así preparada muestra una viscosidad de 16 segundos Fordbecher (abertura 4 mm diámetro) y un valor pH de 8.

25.

La solución se vierte en una máquina de riego con cabezal de riego de rebose sobre el lado de grano de cuero vacuno al cromo, curtido anteriormente en forma vegetal, de manera que por pié cuadrado de cuero se reciban 11 gramos de la solución.

30.

Después de secar el cuero se obtiene un teñido muy igualado, penetrado aprox. 1/4 del espe-

302675



sor del cuero en sección, sólido al agua, marrón amarillento, que se puede aprestar arbitrariamente a continuación.

EJEMPLO 2

5. 80 partes del colorante empleado en el ejemplo 1 se disuelven en  
800 partes de formamida. A la solución se le agregan  
100 partes de glicol butílico y  
200 partes de agua y con esta mezcla se rocía el lado de  
10. carne de un cuero vacuno, curtido ulteriormente en forma vegetal o sintética, con ayuda de la pistola, de manera que por pie cuadrado de cuero se reciban 15 gramos de la solución.  
15. Con la misma solución se rocía también el lado de grano ligeramente pulido previamente del cuero, de manera que por pie cuadrado se reciban 10 gramos de la solución. Después de penetrar la solución y secar el cuero a temperatura ambiente o a temperatura más elevada  
20. en una de las instalaciones de secado usuales en el curtido se obtiene un teñido sólido al agua, muy igualado, amarillo marrón profundamente penetrado en el lado de flor y el lado de carne. El lado de flor y el lado de carne  
25. se han teñido de manera que el cuero se puede terminar de pulir sin pérdida esencial de la tonalidad.

EJEMPLO 3

30. 100 partes del colorante empleado en el ejemplo 1 se disuelven en



1000 partes de formamida y se mezcla con  
200 partes de glicol butílico

5. Con esta solución se rocía un cuero de  
boxcalf curtido al cromo, secado, de mane-  
ra que desde el lado del grano del cuero se  
reciban por éste 10 gramos de solución por  
pié cuadrado.

10. La solución rociada penetra inmediatamen-  
te en los granos. Después de secar se obtie-  
ne un teñido sólido al agua, penetrado en  
el lado de grano, muy igualado, sólido a la  
luz, de color marrón amarillento.

EJEMPLO 4

15. 100 partes del colorante conocido de la patente de adi-  
ción francesa nº 64596 ejemplo 1 se disuel-  
ven en

1000 partes de formamida

200 partes de glicol butílico y

20. 500 partes de agua. La solución se aplica con ayuda de  
la pistola de rociado sobre cuero de Velour  
secado, curtido al cromo, desde el lado  
de la carne, de manera que por el cuero se  
reciban 15 - 30 gramos de solución.

25. Después de secar el cuero se obtiene un  
teñido Velour marrón muy igualado, sólido  
al agua, muy sólido a la luz y al pulido,  
que ha penetrado profundamente.

EJEMPLO 5

30. 100 partes del colorante conocido de la patente de adi-  
ción francesa nº 68187 ejemplo 4, se disuel-



ven en

3 2875

500 partes de formamida,  
500 partes de glicol etílico y  
500 partes de agua y con la solución se rocía un cuero  
de vacuno de plena flor, curtido totalmente  
sintético o cromovegetal, de manera que por  
pie cuadrado del cuero se reciban 7 - 15 gra-  
mos de solución.

5.

10.

Después de secar se obtiene un teñido bur-  
deos sólido al agua, penetrado profundamente,  
que se puede emplear como base para un apres-  
to normal, efectuado preferentemente con pelí-  
culas de apresto transparente, el así llamado  
apresto "de anilina pura".

15.

EJEMPLO 6

100 partes del colorante conocido de la patente francesa  
nº 1 073 728, ejemplo 1 se disuelven en

500 partes de formamida,

200 partes de glicol butílico y

20.

200 partes de alcohol diacetónico.

25.

Este preparado de colorante se puede diluir  
con agua arbitrariamente en proporción 1:1 has-  
ta 1:10. El preparado de colorante diluido por  
ej. en proporción 1:1 se aplica con ayuda de  
pistola sobre cuero para guantes, curtido al  
cromo, ulteriormente curtido vegetalmente, de  
manera que se reciban 10 de solución por pie  
cuadrado de cuero desde el lado de flor. Se

30.

obtiene después de secar un teñido marrón igua-  
lado, profundamente penetrado, sólido al agua.



EJEMPLO 7

100 partes del colorante conocido de la patente francesa nº 1 138 773, ejemplo 1 se disuelven en

500 partes de formamida

5. 250 partes de alcohol butílico terciario,

50 partes de glicol butilopropílico y

1 parte de un producto de condensación de ácido naftalinsulfónico y formaldehído.

10. Antes de la aplicación se diluye 1 parte del preparado de colorante con 1 parte de agua y, con ayuda de una pistola de rociado sin aire, se aplica desde el lado de carne sobre cuero de Velour curtido al cromo-aluminio, de manera que por pié cuadrado de cuero se reciban 20 g de solución. Se obtiene un teñido gris oscuro profundamente penetrado, sólido al agua, igualado muy sólido a la luz y pulible.

15.

EJEMPLO 8

20. 100 partes del colorante conocido de la patente francesa 1 210 546, ejemplo 1 se disuelven en

1000 partes de formamida; a la solución se le agregan

140 partes de una pasta acuosa al 10 % de un copolimerizado compuesto de ácido acrílico-metacrílico,

25. co, que aun contiene monómeros, como medio espesador, a continuación

40 partes de una dispersión acuosa de aglutinante de poliacrilato del mercado y la mezcla se pone con

30. 3 partes de solución de amoníaco acuosa (al 20 %) a



302675

una viscosidad de 11 segundos Fordbecher (apertura 4 mm diámetro) y un valor pH de 8.

5. Sobre una máquina de riego con cabezal de riego de rebose se riega cuero vacuno al cromo, curtido ulteriormente en forma vegetal o sintética, sobre el lado de grano de manera que por pie cuadrado de cuero se reciben 12 gramos de solución. Después de secar el lado de flor teñido se riega el lado de carne con
10. la misma solución de manera que por pie cuadrado se reciben 15 gramos. Después de secar el cuero se obtiene un teñido amarillento muy igualado, teñido profundamente en ambos lados, sólido al agua y a la luz. El lado de grano del cuero se puede aprestar ulteriormente según métodos arbitrarios.
- 15.

#### EJEMPLO 9

- 10 partes del colorante conocido de la patente francesa nº 1.138.773, ejemplo 1 se disuelven en
20. 100 partes de formamida; a la solución se le agregan
- 1 parte de agua, donde se han disuelto
- 0,05 partes de un producto de adosamiento de óxido etilénico a un alcohol graso,
- 0,05 partes de una solución de amoníaco acuosa (20 %) y
25. 8 partes de glicol etilénico.

Esta solución básica tiene un valor pH de 7,5 - 8 y una viscosidad Fordbacher de 11 segundos.

- 30 partes de esta solución se mezclan con
30. 10 partes de una dispersión de aglutinante acuoso de



poliacrilato del mercado y a la mezcla se le agregan

1,5 partes de una mezcla altamente sulfonizada de aceite de pezúñas y aceite de coco.

5. La mezcla se aplica en una máquina de riego con cabezal de riego cerrado sobre cuero vacuno al cromo curtido anteriormente en forma vegetal o sintética de manera que por pié cuadrado de cuero se reciban 12 gramos de solución por el lado de flor.

10. Después de secar el cuero se obtiene un tejido negro profundamente penetrado en la capa de grano, igualado, sólido a la luz y muy sólido al agua, o una imprimación de apresto que puede servir como base para el apresto ulterior.

15. Con la misma solución se puede regar también la parte de carne del cuero. El proceso de riego en máquinas de regar con cabezal de riego cerrado que se produce con la solución compuesta según el ejemplo 9 se caracteriza por una estabilidad especialmente buena. Gracias a esta estabilidad se puede reducir la cantidad de riego por pié cuadrado a 6 gramos.

EJEMPLO 10

25. 17 partes del colorante conocido de la patente francesa 1.138.733 se disuelven en una mezcla compuesta de

60 partes de formamida,  
10 partes de amina etanólica y

30. 30 partes de glicol butílico.

302675



- 10 partes del preparado de colorante así obtenido se mezclan con 20 partes de agua y con la pistola se aplica sobre el lado de carne de una piel de cordero curtida al cromo, de manera que por
5. por pie cuadrado de superficie de cuero se reciban 10 - 20 gramos de solución. Se obtiene un teñido negro muy igualado, sólido al agua, sólido a la luz, profundamente penetrado, sólido al pulido. La lana queda totalmente preservada.

10. EJEMPLO 11

- 5 partes del colorante conocido de la patente francesa 1.073.728, ejemplo 1 y
- 2 partes del colorante conocido de la patente francesa 1.210.546, ejem. 1, se introducen y agitan en
15. 50 partes de formamida,
- 5 partes de trietanolamina,
- 45 partes de glicol butílico y
- 5 partes de un sulfonato de aceite de hígado de bacalao.
- 1 parte de esta mezcla básica se diluye con 2 partes de
20. agua, se aplica sobre el lado de grano de un cuero de cabra, vegetablemente curtida, de manera que 10 gramos de la solución se reciban por pie cuadrado de cuero. Después de secar el cuero se obtiene un teñido sólido al agua, igualado y bien penetrado.
- 25.

EJEMPLO 12

- 10 partes del colorante conocido de la patente francesa nº 1.325.176, ejem. 44 se disuelven en una mezcla compuesta de
30. 50 partes de formamida

302635



50 partes de glicol butílico y

50 partes de agua.

5. . . . . Con la solución se rocía el lado de grano de un boxcalf curtido al cromo, de manera que por pié cuadrado del cuero se reciban 10 gramos de solución. Después de secar el cuero se obtiene un teñido marrón-amarillo muy igualada, muy cubierto y brillante, bien penetrado y sólido al agua.

10. EJEMPLO 13

15 partes del colorante conocido de la patente francesa 1.073.728, ejemplo 1 se disuelven en 100 partes de formamida y se filtra de una huella de insoluble.

15. . . . . Con la solución se rocía el lado de grano de un boxcalf curtido al cromo de manera que se reciban 20 gramos de solución por pié cuadrado de cuero. Después de secar el cuero se obtiene un teñido marrón muy igualado, muy cubierto y bien penetrado y sólido al agua.

20. . . . . El colorante indicado en los ejemplos 1 hasta 13 se puede sustituir por uno de aquellos colorantes que se conocen de las patentes mencionadas a continuación, pero también se pueden emplear mezclas de tales colorantes.

25. . . . . Patente alemana 582.399  
Patente francesa 798.107  
" " 850.868  
" " 1.068.784  
" " 1.073.728  
30. . . . . " " 1.079.152



302675

	Patente francesa	1.079.852
	" "	1.094.633
	" "	1.102.177
	" "	1.103.828
5.	" "	1.107.888
	" "	1.110.281
	" "	1.134.742
	" "	1.138.773
	" "	1.210.546
10.	" "	1.221.621
	" "	1.253.728
	" "	1.257.487
	" "	1.257.953
	" "	1.325.176
15.	" "	1.338.613
	Patente belga	630.895
	" "	633.447
	" "	638.438
	" "	639.981
20.	" "	645.280
	Patente de adición francesa	64.596
	" "	68.187
	" "	75.033
25.	" "	75.771
	" "	77.594
	" "	77.754
	" "	78.104
	" "	81.967
30.	Patente americana	2.120.779

302675



El colorante en los ejemplos 1 hasta 13 se pueden sustituir también por colorantes que con el substrato pueden efectuar una unión química, los así llamados colorantes reactivos. Tales colorantes llevan por ejemplo restos halogenotriacínlicos o halógenopirimidílicos.

Entre estos se encuentran por ej. los colorantes siguientes:

Colorantes "Procion-H" y "Procion-M", tales como "Procion" (Marca registrada) rojo brillante 2 BS, conocido del "Chemisches Centralblatt" 1961, pág. 12453,

"Procion" (Marca registrada) naranja brillante GS, conocido del "Angewandte Chemie" 73; pág. 126 (1961) ó

"Procion" (marca registrada) azul brillante-RS, conocido del "Helvetica Chimica Acta" 44 (1961) pág. 1123 o los

así llamados colorantes "Cibacron" (marca registrada); estos colorantes se conocen también del "Collection of Czechoslovak chemical Publications" 25 (1960) págs. 2794-2797 ó de Ullman, 14 (1963) pág. 618. Se pueden emplear

también los así llamados colorantes "Remazol" (marca registrada) que se conocen del "Collection of Czechoslovak chemical Publication" 27 (1962) pág. 272-274. Además los

así llamados colorantes "Laevafix" (marca registrada) tal y como se conocen del "Collection of Czechoslovak chemical Publication" 27 (1962) pág. 274-275 o también los

colorantes reactivos de las patentes francesas nos. 1.318.843; 1.319.429; 1.332.760.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, de-



302675

- be hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento se refiere a una Solicitud de Patente, presentada en Suiza, con fecha 2 de agosto de 1963, nº 7496/63, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, sobre: "PROCEDIMIENTO PARA EL TEÑIDO Y ESTAMPADO DE CUERO"; caracterizándose por lo siguiente:
5. 1ª.- "Procedimiento para el teñido y estempado de cuero", caracterizado porque la solución de un colorante se introduce en una formamida.
  10. 2ª.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque se emplea formamida.
  15. 3ª.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque se emplea formamida metilica.
  20. 4ª.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque se emplea formamida etilica.
  - 5ª.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque se emplea formamida dimetilica.
  25. 6ª.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque se emplea formamida dietilica.
  - 7ª.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque adicionalmente se agrega un espesador.
  30. 8ª.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque se introduce una mezcla de agua y una



302675

formamida.

9ª.- Procedimiento según la reivindicación 1 y 10, caracterizado porque la mezcla contiene 0,5 hasta 75 % de agua.

5. 10ª.- Procedimiento según la reivindicación 1 y 10, caracterizado porque la mezcla contiene 0,5 hasta 50 % de agua.

10. 11ª.- "Procedimiento para el teñido y estampado de cuero", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria.

Esta Memoria consta de 21 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid  
SANDOZ, A.G. 3<sup>1</sup> MAR. 1934

A. GOMEZ ACIBO Y MODEI  
C.A.